

Polémica ante Incremento de Criminalidad:

Gobierno Rechaza Pena Capital Para Combatir la Delincuencia

● Mientras el Presidente de la República, parlamentarios de la Concertación y penalistas se oponen en general a dicha sanción, considerando que ya ha sido desechada en el mundo occidental, el senador Sergio Diez y el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez, entre otros, respaldan la iniciativa.

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, rechazó ayer la pena de muerte en la legislación chilena como medidas para combatir la delincuencia y los asesinatos de carabineros.

El tema ha provocado una aguda controversia a raíz de los últimos he-

chos de violencia que se han registrado en el país y específicamente en la Región Metropolitana con el dramático saldo de policías y civiles que fueron asesinados en la vía pública.

La gravedad de los hechos motivó juicios en favor de la pena de muerte

por parte del General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, y la presentación de un proyecto de ley por parte del senador de Renovación Nacional, Miguel Otero Lathrop, propiciando la

(Continúa en la página A 12)

Gobierno Rechaza Pena Capital

(De la página A 1)

pena de muerte para quien asesine a un carabnero conociendo su calidad de tal o por el solo hecho de serlo.

Ayer nuevas personalidades se refirieron al tema. El secretario de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras, no obstante reconocer el aumento de la delincuencia en el país, se manifestó contrario a la pena de muerte.

En tanto, abogados penalistas consultados por este diario también desestimaron la polémica sanción, estimando que ha sido descartada en el mundo occidental.

Una postura totalmente contraria observó el senador y ex embajador de Chile en Naciones Unidas, Sergio Diez, quien expresó la esperanza que la moción presentada por su colega, Miguel Otero Lathrop, sea patrocinada por el Ejecutivo y aprobada en el Congreso.

Mientras tanto, en Valparaíso, el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch, consideró necesaria la aplicación de la pena capital, indicando que cuando las conductas son repetitivas, la sociedad tiene que buscar castigos máximos. "La pena de muerte —a mi juicio— la sociedad tiene que dársela, porque tiene que haber una consecuencia entre el daño y el delito".

Expresó que el sistema jurídico "necesita determinadas penas de máximo rigor porque, si bien es cierto los procesos de formación y de educación de los ciudadanos permiten que ellos entiendan el daño que producen sus conductas, es evidente que cuando estas conductas son repetitivas, y continúan siendo repetitivas, la sociedad tiene que buscar penas máximas".

Terminó diciendo que es partidario de la pena de muerte porque la sociedad tiene el legítimo deber de defenderse. "Es un legítimo deber y además es natural el deber de la defensa".

En tanto, parlamentarios de la Concertación se sumaron al rechazo de la pena capital, sosteniendo que la abolición de ella está contemplada en el programa de gobierno de la coalición.

El proyecto de ley del senador Otero sostiene que la pena de muerte se aplicará a quien asesine a un carabnero "si mediara alevosía, por premio o promesa remuneratoria, con ensañamiento, con premeditación conocida, a traición o sobreguro, en ataque armado de dos o más personas o se apoderare de su armamento".

PRESIDENTE AYLWIN

El Presidente Aylwin, al ser entrevistado a tempranas horas de ayer, a la salida de su residencia, cuando se dirigía hacia la ex sede del Congreso Nacional a participar en la ceremonia inaugural del encuentro de la Internacional Socialista, desestimó que la aplicación de una mayor "mano dura" contribuya a frenar la acción delictiva y el terrorismo e insistió en que la delincuencia es un fenómeno frecuente en todas las sociedades contemporáneas y que el Gobierno lo ha encarado a través del robustecimiento de los servicios policiales —entregándoles más dotación, recursos y medios técnicos— y el diseño de una nueva política de seguridad pública, descartando, en forma enfática, la instauración de la pena de muerte para enfrentar la ola de asesinatos de carabineros y de violencia.

"La historia prueba que el carácter intimidatorio de la pena de muerte es una pampina. Los que delinquen lo hacen con o sin pena de muerte", destacó.

Aylwin subrayó que es contrario a la pena de muerte, cualquiera sea la víctima, precisando que los últimos asesinatos de Carabineros fueron asaltos habituales porque afectaron a funcionarios que vestían de civil y que no estaban en actos de servicio.

Concluyó diciendo que le duelen y condena firmemente los actos criminales, pero consideró simplista combatir tales hechos con medidas draconianas o mano dura.

"Durante 15 años hubo mano dura en este país y lo que estamos sufriendo es la herencia que nos dejó esa mano dura", puntualizó.

MONSEÑOR CONTRERAS

El secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras, dijo que, aunque la Iglesia Católica no ha condenado la pena de muerte, la corriente teológica que la repudia está creciendo cada vez más.

"Personalmente —dijo— soy contrario a la pena de muerte. La Iglesia no ha condenado la pena de muerte, pero cada vez crece más la corriente teológica que es contraria a la pena de muerte". Planteó que una de las preocupaciones actuales de los obispos chilenos radica en el aumento de la violencia y la delincuencia, realidad que, según sienten los prelados, inquieta también a la ciudadanía.

Apuntó que el tema surgirá seguramente durante el debate que sobre la realidad nacional sostendrán los obispos en la segunda asamblea plenaria del Episcopado que comenzó en Punta de Trauca. "Sentimos que hay una preocupación en la comunidad nacional por la manifestación actual de la violencia, diríamos, la violencia delictiva, que ha alcanzado una proporción de cierta preocupación", apuntó. Respecto a la génesis del flagelo, opinó que hay muchas situaciones que vive el país que se derivan del pasado y apuntó que el "deterioro profundo de la economía de los pobres", muchos de los cuales pasaron a ser miserables, es una de las causas.

No obstante, Contreras también centró el tema en que el país aún no recupera la valoración de la vida humana. "Queda mucho por hacer para que la sociedad chilena tenga una cultura muy centrada en el valor de la vida".

SERGIO DIEZ

El senador de Renovación Nacional, Sergio Diez, destacó que su partido y los senadores de esa bancada estiman que el problema de la seguridad pública adquiere cada día caracteres más alarmantes y les preocupa que el Gobierno, en vez de manifestar en hechos su preocupación, tiende a menudo a disminuir la gravedad de la situación, comparándola con circunstancias que existen en otros lugares.

Diez expresó la esperanza de que a raíz de los hechos registrados en el último tiempo —que han hecho cambiar a la gente de opinión frente a la pena de muerte, dijo— la moción del senador Otero sea patrocinada por el Ejecutivo y, por tanto, sea incluida en el período extraordinario de sesiones del Congreso.

Hizo presente, asimismo, que no hay que olvidar que de acuerdo con tratados internacionales siempre el Presidente de la República puede conmutar la pena de muerte por la de presidio perpetuo e hizo presente que la

comparación hecha por el Gobierno, en el sentido que también hay inseguridad en otros países, no es aceptada por RN "porque creemos —precisó— que la sociedad chilena merece un modo de vivir más tranquilo y que su seguridad es la base del funcionamiento de una democracia".

LUIS ORTIZ

Por su parte, el abogado penalista y catedrático Luis Ortiz Quiroga se declaró contrario a la pena de muerte, precisando que al igual que en temas tan radicales como el divorcio y el aborto, cada quien tiene su propia opinión y nadie la cambia porque constituye un problema que se vincula con la filosofía y los valores personales de quien emite el juicio.

Sostuvo que es contrario a la pena de muerte, primero, por razones humanitarias y, en segundo lugar, porque ya no corresponde aplicarla de acuerdo a los valores culturales comúnmente aceptados en el mundo occidental a estas alturas de la historia.

HERNAN VODANOVIC

En tanto, el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, Hernán Vodanovic, recordó que el Gobierno invariablemente ha mantenido una opinión contraria a establecer la pena de muerte. "Criterio —recalcó— que fue fijado en el programa de la Concertación y anteriormente en el Parlamento hubo un extenso debate sobre esta materia cuando se aprobaron los proyectos de ley del Gobierno que suprimieron la pena de muerte en el conjunto de nuestra legislación".

Añadió que "la iniciativa que ahora se replantea en sectores de derecha, en mi concepto, no es más que un volador de luces para intentar una cierta sintonía de esos sectores con la natural preocupación ciudadana por el aumento de la delincuencia. La experiencia universal demuestra —agregó— que no es con la exageración abusiva de las penas como se erradica el delito, estimando que éste obedece a fenómenos sociales mucho más hondos, pero invariablemente los sectores reaccionarios o de derecha quieren imponer una legislación draconiana para erradicar fenómenos sociales".

JAIME NAQUIRA RIVEROS

Igualmente contrario a la pena de muerte se expresó el vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Jaime Náquira Riveros, profesor de Derecho Penal, quien señaló que diversos estudios criminológicos realizados con motivo de la abolición de la pena de muerte en países tales como Inglaterra, Canadá, Alemania, Austria, Noruega, Suecia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay y Colombia, han demostrado que no se aprecia un incremento significativo de los delitos capitales e incluso en algunos casos se ha constatado una disminución en los mismos.

Opinó que este hecho sorprendente, a juicio de los estudiosos, se podría explicar, entre otras razones, debido a que en muchos casos el autor de un delito capital en los momentos en que lo ejecuta no se representa —si es que en esas circunstancias piensa en algo— que su conducta será descubierta o que se encuentra sancionada con pena de muerte.